



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/45/939 ✓
S/22139
23 de enero de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Tema 153 del programa

AGRESION IRAQUI CONTRA KUWAIT Y MANTENIMIENTO
DE LA OCUPACION DE ESE PAIS, EN MANIFIESTA
VIOLACION DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 22 de enero de 1991 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Filipinas ante
las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención ciertos hechos ocurridos hace pocos días en Filipinas y que, indudablemente, guardan relación con el conflicto que se desarrolla actualmente en el Oriente Medio.

Lamento informarle que en la noche del sábado pasado, 19 de enero de 1991, un nacional iraquí murió y otro resultó herido en Makati, zona metropolitana de Manila, al explotar prematuramente una bomba que se proponía colocar en el Centro Cultural Thomas Jefferson. El iraquí muerto fue identificado como miembro de una organización terrorista internacional. Los dos llevaban 200 libras de explosivos y se encontraban a 100 yardas de su objetivo.

En relación con este hecho, el Sr. Raúl S. Manglapus, Secretario de Relaciones Exteriores de Filipinas, anunció que el Gobierno había declarado persona no grata al Sr. Muwafak A-Ani, Primer Secretario de la Embajada del Iraq en Manila, con arreglo a la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961. Se le dieron 72 horas a partir del 21 de enero de 1991 para salir del país. Las autoridades de inteligencia y seguridad de Filipinas afirmaron que habían hallado pruebas suficientes que lo relacionaban al fallido atentado contra el Centro Cultural.

El Secretario Manglapus dijo que no debía interpretarse que la decisión iba dirigida contra el Gobierno del Iraq ni, por supuesto, contra su pueblo, sino contra la persona involucrada en actos que excedían a sus funciones diplomáticas e infringían las leyes y reglamentos locales.

Le agradecería que hiciera distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 153 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sedfrey A. ORDOÑEZ
Embajador
Representante Permanente